

Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de La Puebla de Alfindén

Acta 1ª Comisión Mixta Plan de Infancia

Día: 7 de abril de 2011, Jueves. **Hora:** 11.00 H

Lugar: Sala de Reuniones - Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

Asistentes:

Fernando Salvador	Alcalde
Ana Ceamanos	Concejala de participación ciudadana
Carlos Rueda	Portavoz del grupo PAR
Laura Laguna	Responsable Comunicación municipal
Silvia Artal	Directora Escuela Infantil
Lidia Tolosana	Educadora social de Mancomunidad Ribera Izquierda
Javier Gil	Técnico Municipal de Deportes
Sergio Gimeno	Jefe de policía local
José Ignacio Miguel	Director Colegio Reino de Aragón
Gloria Sarto	Jefe de estudios sección Instituto
Josefina Remón	Directora Colegio Los Albares
Maria Salmerón	Profesora Colegio Los Albares
Beatriz Callén	Técnico Municipal de Cultura
Carol Blesa	Empresa ARC Mediación ambiental (Gobierno de Aragón)
Diego Chueca	Empresa ARC Mediación ambiental (Gobierno de Aragón)
Elena Enciso	Coordinadora Talleres Infantiles (Gobierno de Aragón)

Excusa su asistencia Sergio Tapia, portavoz del grupo CHA

Orden del día:

- 1.- Bienvenida a la sesión por parte de la Comisión Técnica
- 2.- Visionado del Plan de Infancia y Adolescencia de La Puebla de Alfindén en facebook, páginas web (Ayuntamiento y Gobierno de Aragón), ciudades amigas de la Infancia
- 3.- Los técnicos de la empresa ARC, equipo de asistencia del Gobierno de Aragón pasan a dirigir la sesión para hacer el trabajo más dinámico.
- 4.- Se debaten las propuestas que no deben ser incluidas en el Plan

Beatriz Callén como coordinadora del equipo técnico encargado de elaborar el borrador del Plan de Infancia y Adolescencia da la bienvenida al alcalde y a los concejales asistentes a la reunión a la vez que al equipo técnico. Comienza la reunión haciendo hincapié en la inclusión en el borrador de varias propuestas que no han llegado a concretarse. En el apartado de la introducción incluir junto a los derechos del

niño, los deberes, también se incluyen a las familias como parte integrante del equipo que participará en la promoción y defensa de los derechos de la infancia. Se incluirá también en el apartado VI del borrador, para la evaluación y seguimiento del Plan, un Consejo de Infancia y Adolescencia formado por el alcalde, los concejales relacionados con las áreas que competen a la infancia, 12 niños (6 de educación primaria y 6 de secundaria), elegidos democráticamente en los centros escolares, un técnico de la comisión técnica de seguimiento del Plan de Infancia y Adolescencia y un representante por parte de las familias, elegido democráticamente entre las AMPAS de los centros escolares. La función principal de este Consejo será ejercer de cauce de comunicación entre los niños del municipio y las autoridades locales. Se trata de un órgano de representación del conjunto de la Infancia. Se establecerá un reglamento de funcionamiento para este Consejo.

Carol Blesa pasa a explicar a la Comisión Mixta el procedimiento de trabajo que se va a llevar en esta sesión, con el fin de valorar la inclusión de las propuestas recogidas durante el proceso de participación.

Se recogieron 100 propuestas, de las cuales **el 74% de ellas se incorporan en el Plan.**

Todas las propuestas, aceptadas o no, **se volvieron a analizar con el fin de agrupar las ideas**, ya que algunas correspondían a actuaciones más globales u objetivos generales, mientras que otras se refieren a actuaciones mucho más concretas. Algunas de las propuestas comprendían actuaciones más detalladas, de las cuáles algunas se incorporan mientras que otras serán estudiadas posteriormente por el Consejo de Infancia.

Con relación a las propuestas que no se incorporan directamente en el Plan:

Son de aplicación inmediata (motivo por el que no es necesario incorporarlas)	2
Se consideran implícitas a la aprobación del Plan o bien están agrupadas en otras propuestas que han sido aceptadas	3
Se valorarán o reformularán posteriormente, por parte del Consejo de Infancia	2
Se está de acuerdo, pero dependen de condicionantes	4

De esta manera, quedan excluidas finalmente:

Propuestas que no son competencia municipal ¹	10
Propuestas que no son materia de un plan de infancia	1
Propuestas con las que se está en total desacuerdo	1

¹ Se valorará, posteriormente, la posibilidad de solicitar a las administraciones competentes su realización.

PROPUESTAS QUE SE INCORPORARÁN EN EL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, O SE REFORMULARÁN

Se destacan en rojo aquellas propuestas que han sido reformuladas o completadas².

Propuestas que serán incluidas

1. Educación

Actuación	Actividades concretas	Estado
Organizar y desarrollar actividades con el objetivo de reforzar y publicitar el bilingüismo	▪ Colonias bilingües urbanas durante el verano.	Aprobada
	▪ Intercambio de jóvenes durante el verano.	Aprobada
	▪ Cursos de inglés en julio, para niños a partir de 12 años	Pendiente Consejo Infancia
Fomentar la implicación de los padres y familias en la educación de sus hijos.	▪ Escuela de padres para fomentar buenos hábitos de vida y prevención, y fomentar la participación.	Aprobada
	▪ Talleres para padres y adolescentes	Aprobada
Ampliar el número de plazas de la Escuela Infantil Municipal		
Educar y motivar a los niños y adolescentes, y fomentar su creatividad	▪ Actividades para fomentar la creatividad y el dinamismo, a través de juegos educativos en todos los grados de la educación escolar	Aprobada
	▪ Actividades extraescolares y enseñanzas artísticas (manualidades, escuela de música, danza, teatro, pintura, cine, etc)	Aprobada
Favorecer la enseñanza práctica de oficios, que faciliten el acceso al mercado de trabajo	▪ Escuelas taller de oficios (forja, carpintería, pintura, cocina).	Aprobada
	▪ Sondeo a adolescentes y a las empresas del polígono para concretar las materias a ofrecer	Aprobada
Mejorar las instalaciones de la ESO mientras se construye el nuevo instituto	▪ Arreglo del patio exterior	Aprobada
	▪ Pintado de las líneas de las pistas	Aprobada

² En algunos casos, se han formulado acciones o ideas de carácter más global, que agrupan diversas actuaciones concretas que persiguen un objetivo similar.



	de fútbol y baloncesto	
--	------------------------	--

2. Ocio y cultura

Actuación	Actividades concretas	Estado
2.1. Crear un Club social para adolescentes (de 12 a 18 años), para impulsar la realización de actividades	▪ Campamentos y campos de trabajo	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Fomentar el voluntariado	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Actividades de carácter lúdico, como cine	Pendiente Consejo Infancia
2.2. Ampliar el número de espacios de ocio y/o crear un espacio de ocio municipal para la realización de actividades, que tuvieran reservadas áreas para asociaciones	▪ Zona para una escuela de música	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Zona deportiva (monopatín, tenis, skate, etc)	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Actividades organizadas por franjas de edad	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Horario de apertura también de fines de semana	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Zona verde de ocio	Aprobada
	▪ Zona para la realización de actividades conjuntas o de juego de familias, niños y adolescentes durante el invierno	Aprobada
2.3. Ampliar, y difundir, la oferta de actividades de ocio y culturales, para todas las edades	▪ Festival de fin de curso para todos los niños de la Puebla (que incluya concursos y actividades por rangos de edad)	Aprobada
	▪ Actividades en la ludoteca (cuentacuentos, talleres, etc)	Aprobada
	▪ Espectáculos y actividades creativas de tiempo libre para los más pequeños en la Sala Miguel Fleta	Aprobada
	▪ Actividades artísticas (danza, música, cine infantil, etc)	Aprobada
	▪ Actividades culturales de 0 a 18 años como talleres de lectura, y difundir su programación	Aprobada
	▪ Debates con niños y adolescentes	Aprobada
	▪ Obras de teatro escritas, dirigidas e interpretadas por adolescentes con la colaboración de las familias, y dirigidas los más pequeños	Aprobada
	▪ Participación de los niños y	Aprobada



	adolescentes en la programación del cine	
	▪ Taller de radio y programa propio de niños	Aprobada
	▪ Talleres participativos de teatro, pintura, música y danza, dirigidos a toda la familia	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Difusión del programa anual de actividades de ocio y tiempo libre	Aprobada
	▪ Excursiones familiares, como por ejemplo a La Alfranca.	Pendiente Consejo Infancia
2.4. Recuperar las tradiciones de las fiestas, animarlas y ampliar la duración de las actividades		

3. Empleo

Actuación	Actividades concretas	Estado
3.1. Crear un Servicio de Orientación Laboral		
3.2. Ofrecer prácticas en empresas privadas del polígono, orientadas a jóvenes que acceden por primera vez al mundo laboral	▪ Acuerdos bilaterales entre el ayuntamiento, las empresas y el instituto	Aprobada
	▪ Prácticas en período vacacional durante el 2011-2015	Aprobada
3.3. Fomentar, entre las empresas del polígono, la compatibilidad de la vida laboral con la vida familiar	▪ Informar a la Asociación de Empresarios sobre las posibles vías de conciliación y los beneficios que conlleva	Aprobada

4. Deportes

Actuación	Actividades concretas	Estado
4.1. Fomentar la práctica en equipo para educar en valores (más allá del fútbol)	▪ Actividades diversas: balonmano, atletismo, frontón, karate, patinaje, tenis, etc.	Pendiente Consejo Infancia
4.2. Ampliar el número y mejorar la calidad de las actividades deportivas	▪ Solicitar opinión a los interesados, sobre las actividades de su interés	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Ampliar el número de profesores	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Ampliar el horario de las actividades	Pendiente Consejo



		Infancia
	<ul style="list-style-type: none"> Crear un equipo de fútbol femenino 	Aprobada
4.3. Descongestionar los espacios e infraestructuras deportivas	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar cualquier espacio acondicionado por el deporte, como los patios y/o instalaciones de los centros escolares 	Aprobada

5. Salud

Actuación	Actividades concretas	Estado
5.1. Desarrollar actividades informativas con el objetivo de fomentar la salud	<ul style="list-style-type: none"> Cursos sobre prevención de riesgos y fomento de hábitos saludables 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Campañas periódicas de prevención en el fomento de la alimentación y hábitos saludables 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de fomento del descenso de fumadores adolescentes 	Aprobada

6. Modelo de ciudad (urbanismo, medio ambiente y espacio público)

Actuación	Actividades concretas	Estado
6.1. Reservar zonas verdes de ocio y tiempo libre para niños y adolescentes, cercanas a los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> Actividades e instalaciones (rocódromos, tirolinas, patinaje, etc) 	Pendiente Consejo Infancia
	<ul style="list-style-type: none"> Zona infantil protegida 	Pendiente Consejo Infancia
	<ul style="list-style-type: none"> Jardín botánico con especies autóctonas 	Pendiente Consejo Infancia
	<ul style="list-style-type: none"> Las escuelas – taller y las cooperativas podrían contribuir a su acondicionamiento 	Pendiente Consejo Infancia
6.2. Preservar, destinar o crear áreas de encuentro y ocio para el municipio	<ul style="list-style-type: none"> Parque educativo y de entretenimiento para mascotas 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Zonas de picnic con sombra 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Instalar bancos en parques, como en el Depósito 	Aprobada
6.3. Fomentar la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta	<ul style="list-style-type: none"> Parque lineal con carril bici 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Parquing de bicicletas 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Carril bici en el municipio 	Aprobada
6.4. Mejorar la seguridad vial y educar a los niños en esta materia	<ul style="list-style-type: none"> Pasos especiales desde los colegios a la Sala Miguel Fleita 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Actividad dirigida a los niños, y organizada y acompañada por 	Aprobada



	adultos, sobre un recorrido preparado por la policía	
6.5. Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente, y del municipio	▪ Actividades de fomento y sensibilización	Aprobada
	▪ Fomento de la utilización de energías renovables	Aprobada
	▪ Aumento papeleras e higiene de las calles	Aprobada
	▪ Aumento del número de árboles	Aprobada
	▪ Actividad lúdica para fomentar la limpieza y cuidado del pueblo por parte de los adolescentes y los niños	Aprobada
6.6. Aumentar la sensación des seguridad para los niños/as y adolescentes del municipio	▪ Aumento de la luminosidad, a partir de la instalación de más farolas	Aprobada
	▪ Aumento de la seguridad en la zona de la Ermita, y en todo el municipio	Aprobada
6.7. Mejorar el estado del municipio y el acceso a La Puebla	▪ Mejorar caminos que conducen a otros municipio	Aprobada
	▪ Aumento y mejora de las fuentes	Aprobada
6.8. Mejorar, ampliar y diversificar los parques	▪ Mejorar el estado del parque del Depósito	Aprobada
	▪ Mejorar el parque Central	Aprobada

7. Acción social, y promoción y prevención del riesgo

Actuación	Actividades concretas	Estado
7.1. Organizar rastrillos benéficos con el fin de recaudar fondos destinados a actuaciones de acción social	▪ Bancos de alimentos, comedores, etc durante el año	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Recaudar para causas benéficas	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Recaudar para ofrecer ayudas a familias con bajos recursos	Pendiente Consejo Infancia
7.2. Organizar charlas en horario lectivo para fomentar los valores y educar	▪ Temas de interés como maltrato, drogadicción, pederastia, abusos, educación vial, etc	Pendiente Consejo Infancia
7.3. Realizar actividades y campaña para sensibilizar e informar sobre conductas de riesgo	▪ Campañas de sensibilización sobre drogodependencias y alcoholismo	Aprobada
	▪ Charlas informativas y preventivas dirigidas a los niños (adaptadas por franjas de edad) sobre enfermedades de transmisión sexual	Aprobada



8. Asociacionismo y participación

Actuación	Actividades concretas	Estado
8.1. Organizar una Feria anual de asociaciones		
8.2. Fomentar, favorecer y facilitar el asociacionismo infantil, de adolescentes y jóvenes	▪ Asociación de adolescentes y jóvenes	Aprobada
	▪ Cesión de espacios a las asociaciones infantiles y de adolescentes (como el Edificio Emiliano Labarta)	Aprobada
8.3. Fomentar la participación entre los niños y los adolescentes	▪ Talleres y jornadas de participación para adolescentes y padres	Aprobada
	▪ Concurso de dibujos para favorecer la participación de los niños y adolescentes, aportando sus ideas y visión sobre el municipio y las otras generaciones	Aprobada
	▪ Talleres de adolescentes con niños pequeños, para que puedan ayudar a cuidarlos	Aprobada
	▪ Comisión de fiestas infantil	Aprobada
	▪ Participación de los niños/as y adolescentes en la organización y programación de las actividades del Centro Joven, y en su funcionamiento	Aprobada

9. Convivencia y civismo

Actuación	Actividades concretas	Estado
8.4. Desarrollar actividades para fomentar la educación cívica y el cuidado del municipio	▪ Talleres y charlas de educación cívica para adolescentes y padres	Aprobada
	▪ Campañas anuales de concienciación cívica dirigidas a niños/as y adolescentes (cuidado del mobiliario urbano, responsabilidad del cuidado de mascotas, ayuda a personas mayores, etc), en las que se impliquen al Ayuntamiento, los centros escolares y las familias	Aprobada
	▪ Actuar con los dueños de los perros que no recogen las heces de sus mascotas	Aprobada
	▪ Paseos de las familias acompañando a los niños para mostrar actitudes correctas e incorrectas	Pendiente Consejo Infancia
	▪ Recorridos urbanos para fomentar	Pendiente



	la recogida de residuos y mejorar concienciación	Consejo Infancia
	<ul style="list-style-type: none"> Paseos por el llano para visitar las dolinas, declaradas bien medioambiental 	Pendiente Consejo Infancia
8.5. Desarrollar actividades para fomentar la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Talleres y charlas sobre convivencia para adolescentes y padres 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Programar visitas a colectivos sociales con especiales dificultades o en riesgo de exclusión social 	Aprobada
8.6. Fomentar la creación de conciencia de arraigo y pertenencia al pueblo, y ser consciente de cuidar su patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> Paseos por el llano para visitar las dolinas, declaradas bien medioambiental 	Pendiente Consejo Infancia

10. Comunicación, imagen y difusión

Actuación	Actividades concretas	Estado
10.1. Reforzar los canales de información, y utilizar diversos y atractivos medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Boletín municipal mensual de actividades 	Aprobada
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de carteles desde el Centro Joven sobre jornadas o convivencias 	Aprobada

Acciones que se van a llevar a cabo de manera inmediata

- Instalar un timbre en el Colegio Los Albares, que notifique las entradas y salidas, los recreos, y mejorar los maceteros del patio:**
 - Ya se va a instalar el timbre, motivo por el cual no es necesario incluirlo en el Plan.
 - Con relación a los maceteros del patio, está pendiente de valoración.
- Mejorar el estado del lago de los patos, y reservar un espacio de esparcimiento:**
 - Ya se está haciendo, motivo por el cuál no es necesario incluirlo en el Plan.

Propuestas implícitas al Plan o incluidas en otras

- Ampliar el número de plazas de la Escuela Infantil Municipal:**

- No se puede ampliar la existente, pero se pueden demandar más plazas (que ya está recogida y se ha considerado su inclusión – propuesta 1.3.)
- **Orientar a los más pequeños en sus decisiones de futuro:**
 - Se considera implícita a la realización del Plan, y a las tareas de los centros educativos. No obstante, la orientación más directa depende de las familias.
- **Organizar una fiesta de primavera:**
 - No haría falta incluirla en el Plan, ya que en esa época ya se lleva a cabo una fiesta. No obstante, y aunque la iniciativa de llevar a cabo actividades quedaría incluida en otras propuestas, se podría estudiar posteriormente por parte del Consejo de Infancia su viabilidad.

Propuestas que se valorarán o reformularán posteriormente

- **Fomentar el “pequeño empleo” entre los adolescentes mediante la creación de una bolsa de trabajo “doméstica” donde las familias indicaran sus necesidades:**
 - Se está de acuerdo, pero existen condicionantes: para ser bolsa de empleo, se deberían hacer contratos laborales (y si son menores no es posible), y si se hace sin contrato, sería fomentar desde una administración el trabajo “sumergido”.
 - Por estos motivos, se estudiará reconvertir la propuesta en crear un banco de intercambio de tiempo y servicios.
- **Reconvertir y utilizar espacios abandonados (como por ejemplo, la antigua harinera o los almacenes del cereal):**
 - Se está de acuerdo, pero algunos espacios no son de titularidad municipal.
 - Por eso, se estudiará posteriormente la propuesta con el objetivo de analizar posibles convenios o acuerdos con los propietarios para la explotación de esos espacios (por ejemplo, para hacer canchas y pistas)

Propuestas con las que se está de acuerdo, pero que dependen de condicionantes

- **Mejorar y ampliar la oferta de actividades extraescolares y fuera del horario lectivo, y crear escuelas de enseñanzas artísticas:**
 - Se está de acuerdo con la idea, pero para crear la escuela de enseñanzas artísticas, u organizar actividades extraescolares, hacen falta un mínimo número de alumnos. Se seguirán proponiendo pero teniendo en cuenta este condicionante.
- **Ampliar la oferta de ocio, nocturno y diurno, para adolescentes y jóvenes, discotecas móviles, y ofrecer facilidades a los empresarios para instalar estos espacios, locales comerciales, de ocio, tiendas y restaurantes.**



- La oferta depende de la iniciativa privada. En algunos casos, se ha ofrecido a cadenas o empresas esta posibilidad, pero no ha surgido efecto.
- Con relación a la oferta de ocio para adolescentes, se estudiará posteriormente la posibilidad de ofrecer instalaciones existentes para organizar eventos y/o bailes, de manera puntual.
- **Instalar una piscina cubierta climatizada para nadar en invierno y mejorar las existentes:**
 - Se está de acuerdo, pero son necesarios recursos. Así mismo, haría falta un número mínimo de habitantes que la hicieran viable.
- **Facilitar una página de facebook o un blog para posibilitar la comunicación de niños y adolescentes:**
 - Actualmente ya se tiene un blog y puede ser de acceso de niños y adolescentes. Con relación a la página de facebook, se recuerda que no se permite el acceso a esta red social a los menores de 13 años.

PROPUESTAS QUE NO SE INCLUIRÁN EN EL PLAN

Propuestas que no corresponden a competencias municipales

- Construir un Instituto de Educación Secundaria bilingüe (Se solicita que el ayuntamiento presione al Gobierno de Aragón para establecer unos plazos e iniciar ya la construcción, implicando también a los padres)
- Establecer que el horario escolar de los más pequeños sea de 9 a 14h con dos recreos.
- Crear un equipo de orientadores para tender necesidades específicas (se propone que sea un equipo municipal, externo a los centros educativos, que ofreciera sus servicios a todos los niños/as y adolescentes.
- Mejorar los servicios de logopedia, psicología, orientación, etc.
- Construir un nuevo instituto, con servicios de biblioteca y cafetería.
- Activar un servicio de urgencias en La Puebla (se propone que el Ayuntamiento presione y lo solicite al Gobierno de Aragón, con la justificación del aumento de población)
- Ampliar el horario y mejorar el servicio de pediatría
- Instalar semáforos
- Finalizar las obras iniciadas y abandonadas (es competencia de ámbito privado)
- Instalar señales anunciando la Puebla (de acceso al municipio)

Propuestas que no son materia de un plan de infancia

- **Instalar señales anunciando La Puebla (de acceso al municipio)**
 - No es competencia municipal, pero además no sería objeto de un Plan de Infancia.

Propuestas con las que existe desacuerdo

- **Mejorar el servicio de comidas del Colegio Reino de Aragón, e instalar un campo de fútbol con césped artificial:**
 - El servicio de comidas es nuevo y se centra en menús más saludables y variados, motivo por el cual posiblemente no sea del agrado de los alumnos. El Colegio y los padres están de acuerdo en mantener este servicio.
 - Con relación al campo con césped artificial, está pendiente de valoración.